

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"TEJEC S.A."**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los treinta días del mes de días del mes de abril de dos mil diecinueve, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle Sucre 59-60 y Pedro Pérez Echanique, encontrándose presente la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, la señora Doctora Mariana Villagómez Álvarez, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto de la Sociedad, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General de Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Comisaria Principal de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.
3. Ratificar la intervención y la designación de UHY Assurance & Services Auditores Cia. Ltda., como firma de Auditoría Externa de la Compañía, por el ejercicio económico 2018.
4. Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa presentado por la firma UHY Assurance & Services Auditores Cia. Ltda., correspondiente al ejercicio económico 2018.
5. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros que incluyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico del 2018.
6. Conocer sobre el resultado arrojado durante el ejercicio económico 2018 y resolver sobre el destino del mismo.
7. Conocer y resolver sobre la designación de la firma de Auditoría Externa de la Compañía, para el ejercicio económico 2019 y fijación de su retribución.
8. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario Principal y Suplente de la Compañía, para el ejercicio económico 2019 y fijación de su retribución.

Representada la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, los accionistas de la misma aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 10H00, bajo la Presidencia Ad-Hoc la señora Doctora Mariana Villagómez Álvarez y con la presencia de los accionistas: **ROBERTO FRANCISCO CID VIVANCO**, debidamente representado por la señora Doctora Mariana Villagómez Álvarez, conforme consta del documento que se agrega al expediente, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00) de valor nominal, pagada en su totalidad; y, **AUSTRALIS-HOLDING S.A.**, debidamente representada por la señora Doctora Mariana Villagómez Álvarez, conforme consta del documento que se agrega al expediente, propietaria de setecientos noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad. Actúa como Secretario el señor Fernando Mauricio Pérez Darquea, Gerente General de la Compañía.

A continuación, la señora Presidente Ad-Hoc pone en consideración de la Junta General, los puntos del Orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General de Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.

Por secretaría se procede a dar lectura del informe presentado por el Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018, el mismo que luego del análisis

8. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario Principal y Suplente de la Compañía, para el ejercicio económico 2019 y fijación de su retribución.

La Junta General de Accionistas, resuelve por unanimidad, designar a la empresa Asertenco Cía. Ltda., como Comisaria Principal y a la señora María Augusta Tito, como Comisaria Suplente de la Compañía, para el ejercicio económico 2019 y se autoriza al representante legal para que fije su retribución.

Pasan a ser documentos habilitantes de la presente acta.

- (i) El informe presentado por el Gerente General de la Compañía.
- (ii) El informe presentado por la Comisaria Principal.
- (iii) El informe presentado por la firma Auditora.
- (iv) Los Estados Financieros que incluyen el Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias y sus anexos.
- (v) Documento que justifica la representación de Compañía accionista.

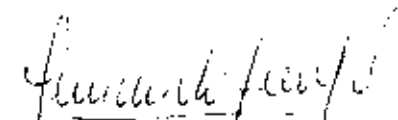
Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General, la señora Presidente Ad-Hoc concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

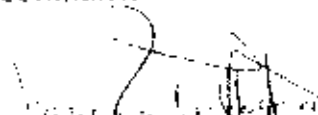
Se levanta la sesión a la 10H30.

Para constancia de lo expresado firman, la señora Presidente Ad-Hoc, la representante de los accionista de la Compañía, y el señor Secretario-Gerente General que certifican, en el lugar y fecha indicados.


MARIANA VILLAGÓMEZ ALVAREZ
PRESIDENTE AD-HOC


FERNANDO MAURICIO PÉREZ DARQUEA
SECRETARIO-GERENTE GENERAL


MARIANA VILLAGÓMEZ ALVAREZ
EN REPRESENTACIÓN DE
ROBERTO FRANCISCO CID VIVANCO
ACCIONISTA


MARIANA VILLAGÓMEZ ALVAREZ
EN REPRESENTACIÓN DE
AUSTRALIS-HOLDING S.A.
ACCIONISTA

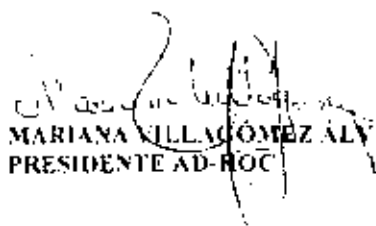
**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"TEJEC S.A."**

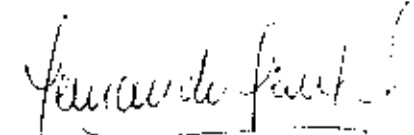
En el Distrito Metropolitano de Quito, a los treinta días del mes de abril de dos mil diecinueve, antes de declarar instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía TEJEC S.A., el Secretario, señor Fernando Mauricio Pérez Darquea, procede a efectuar la lista de asistentes a la indicada Junta General.

Los accionistas presentes, la clase y el valor de las acciones, y el número de votos que les corresponden son los siguientes.

1. **ROBERTO FRANCISCO CID VIVANCO**, debidamente representado por la señora Doctora Mariana Villagómez Álvarez, conforme consta del documento que se agrega al expediente, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América (USDS 1.00) de valor nominal, pagada en su totalidad, correspondiéndole 1 voto.
2. **AUSTRAUS-HOLDING S.A.**, debidamente representada por la señora Doctora Mariana Villagómez Álvarez, conforme consta del documento que se agrega al expediente, propietaria de setecientos noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USDS 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole 799 votos.

Para constancia de lo expresado, firman en el lugar y fecha indicados, la señora Presidente Ad-Hoc y el señor Secretario-Gerente General que certifican.


MARIANA VILLAGÓMEZ ÁLVAREZ
PRESIDENTE AD-HOC


FERNANDO MAURICIO PÉREZ DARQUEA
SECRETARIO-GERENTE GENERAL